

Ovalle es declarada libre de Mosca de la Fruta

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) informó oficialmente el término de las campañas de erradicación de Mosca de la Fruta (*Ceratitis capitata*) en los sectores de Tuquí y Sotaquí, declarando a la comuna de Ovalle como zona libre de esta plaga. El anuncio fue realizado por las autoridades regionales y locales durante una actividad en el sector El Espino, donde se procedió al retiro simbólico de las últimas trampas de monitoreo, marcando el cierre de un ciclo de intenso trabajo territorial y técnico que protege el patrimonio fitosanitario de la Región de Coquimbo.

Al respecto, la Delegada Presidencial Provincial de Limarí, Ivón Guerra, señaló: «recibimos esta noticia con mucha alegría, pensando principalmente en nuestros agricultores de la comuna de Ovalle. Tal como nos ha mandatado el Presidente José Antonio Kast, nuestro compromiso es que este logro se extienda prontamente a la comuna de Monte Patria. Estamos aquí para trabajar con eficiencia; ese es nuestro deber. En ese sentido, agradecemos la labor colaborativa realizada por el Servicio Agrícola y Ganadero, así como el apoyo de la Municipalidad de Ovalle, a través de su alcalde. Gracias al esfuerzo conjunto con los usuarios y todos quienes integran el mundo agrícola, hemos logrado erradicar la mosca de la fruta en Ovalle en un plazo récord de solo seis meses. Seguiremos trabajando firmemente para obtener este mismo resultado en nuestra comuna vecina».